



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CONVOCATORIA PÚBLICA No. GSI 01 DE 2025

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

PARA: Rector.

DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico.

ASUNTO: ACTA DE RECOMENDACIÓN – CONVOCATORIA PUBLICA GSI No. 01 DE 2025.

FECHA: 16 de mayo de 2025

Según convocatoria Pública No. GSI 01 de 2025, la Universidad dio apertura al proceso de contratación del Servicio de seguridad para la institución y cuyo objeto establece: La Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en recibir propuestas económicas para la contratación de un SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS, para la protección de los bienes muebles e inmuebles; así como de los funcionarios, contratistas, estudiantes y demás personas que permanezcan en las instalaciones a cargo de la Entidad.

El día 12 de mayo de 2025, el Comité Evaluador publicó el acta de evaluación de la convocatoria publica GSI 01 de 2025 en la cual, luego de la revisión y análisis de los documentos presentados por los diferentes oferentes, se concluyó que ninguna de las propuestas presentadas cumple con los requisitos establecidos por la Universidad.

Ver acta en el siguiente enlace:

<https://www2.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/contratacion/documentos/acta-de-evaluacio-n-y-calificacio-n-cp-gsi-01-de-2025.pdf>

El día 13 de mayo de 2025, la empresa Estatal de Seguridad Ltda., envió observaciones a la evaluación y entre muchos aspectos considerados en el documento, solicita: "...solicitamos respetuosamente se admita la subsanación de aquellos detalles formales que la entidad haya identificado en nuestra oferta económica..."

El día 15 de mayo de 2025 y ajustados al cronograma de la convocatoria pública GSI 01 de 2025, el comité evaluador procedió a dar respuesta a las observaciones a la evaluación presentadas por la empresa Estatal de Seguridad Ltda., respuesta que se encuentra publicada en la página de la Universidad en el siguiente enlace:

<https://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/contratacion/documentos/respuesta-observ-a-la-evaluacio-n.pdf>



Por todo lo anterior, el comité evaluador mantiene la evaluación realizada a las propuestas recibidas y se concluye que ninguna de las propuestas presentas cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones de la convocatoria publica GSI 01 de 2025, por lo tanto, recomienda al Señor Rector:

RECOMENDACIÓN:

Realizada la revisión de los documentos presentados por los oferentes en la convocatoria pública No. GSI 01 de 2025, cuyos resultados fueron publicados en el acta de evaluación y calificación el día 12 de mayo de 2025, el comité evaluador recomienda al Señor Rector declarar desierta la Convocatoria Publica No. GSI 01 de 2025.

COMITÉ EVALUADOR

LUIS ALBERTO ALVAREZ GOMEZ

Comité Jurídico

SANTIAGO ARANGO GIRALDO

Comité Jurídico

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA

Comité Financiero

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA

Comité Financiero

ORLANDO CAÑAS MORENO

Comité Técnico

CESAR AUGUSTO CORTES GARZON

Comité Técnico

JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ MONTAÑEZ

Comité Técnico

Pereira, 16 de mayo de 2025